EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—**Núm. 2.876.**

SORIA.—Sábado 10 de Julio de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

EL SEÑOR

Don Victoriano Muñoz Martínez

Del Comercio

Ha fallecido en Almarza (Soria) el día 8 de Julio de 1909 á los 73 años edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª María Salomé Benito; hijos D.ª Manuela, D. Tomás, D. Juan, D.ª Angela y D. Mauricio; hijos políticos D. Manuel Larrad, D.ª Abdona la Mata, D.ª Josefa Hortal y D. Pedro Antonio de Marco; hermanos políticos D. Andrés y D.ª Luisa Benito; nietos y demás familia,

Ruegan á V. se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Almarza 9 de Julio de 1909.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Julia Pozas García de Cuevas

Falleció en Soria el día 12 de Julio de 1908

A los 34 años de edad.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS,

R. I. P.

Su esposo D. Matías Cuevas ruega á sus amigos y relacionados se dignen asistir al oficio fin de año que se celebrará el lunes 12 del corriente y hora de las 9 de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor, por cuyo singular favor les quedará agradecido.

Soria 10 de Julio de 1909.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte á domicilio.

Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.

Además facilitá anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito á un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar á realizarlas cuando le conviniere.

Obreros y máquinas

Las noticias telegráficas nos han hablado días pasados de un conflicto social surgido en un pueblo de Navarra entre obreros y propietarios.

Los últimos, siguiendo los consejos de la agronomía moderna, han querido aplicar á las operaciones de la recolección de cereales máquinas segadoras; los obreros, velando, á su modo, por sus intereses, se han opuesto á ello de una manera violenta. La guardia civil ha tenido que intervenir en defensa de la propiedad y de la seguridad individual de los patronos.

Pudiéramos citar algunos otros casos parecidos, en que los jornaleros han pretendido defender lo que entienden sus intereses, por medio de la violencia, oponiéndose á la introducción de la maquinaria moderna.

No creemos que el asunto pueda ni deba pasar inadvertido para las clases directoras en general, comenzando por el Gobierno y acabando por cuantos, de una ó de otra manera, se preocupan del progreso de España.

Si hay algo que pueda ser motivo de orgullo para el siglo pasado y para los primeros años del presente es, sin duda, el asombroso progreso de la máquina. La maquinaria va extendiendo cada día su esfera de acción, sustituyendo en gran parte á la mano del hombre, perfeccionando la producción y abaratándola.

El conflicto que surgió entre el ferrocarril y las antiguas diligencias y ordinarios se ha reproducido constantemente en distintas industrias. Fué en vano la oposición de los arrieros para que el ferrocarril no se estableciese. Este triunfó por encima de la oposición de aquéllos, y el tiempo ha venido á demostrar que el progreso, aunque cause de momento algunos daños al transformar las costumbres, produce á la larga beneficio para todos.

Hoy no duda nadie que el ferrocarril, que dejó sin ocupación á muchos que vivían de la arriería, de las diligencias, de las posadas en caminos y carreteras, ha dado trabajo en cambio á otra muchísima gente, más numerosa y mejor pagada que la antigua, y ha contribuído de modo formidable al fomento, multiplicación y difusión de la riqueza.

Poco más, poco menos, pasa lo mismo con toda clase de maquinaria.

Oponerse á su difusión de una manera violenta y porque hiere de momento intereses creados es un verdadero error, que solo conduce á causar nuevos perjuicios, á retrasar el progreso y á quedar rezagados en la marcha de todos los pueblos cultos.

La producción agrícola española, como en muchas manifestaciones la producción industrial, si ha de luchar en el concierto mundial, necesita transformarse, aceptar todos los progresos, amoldándose á las circunstancias para su mejor desenvolvimiento.

Ello interesa tanto á los propietarios ó patronos como á los obreros. Las máquinas agrícolas triunfarán necesariamente, porque es ley del progreso que triunfen allí donde puedan aplicarse, y porque es de necesidad que triunfen para abaratar la producción. Otras varias industrias, como las textiles, sufrirán al cabo la misma transformación, por idénticas causas.

Importa á todos convencerse de ello, porque el problema social de los adelantos de la maquinaria se plantea en todas partes y no se resuelve ni se puede resolver por la violencia.

Mal harán los propietarios con adoptar la maquinaria con excesiva rapidez y con miras á abaratar los jornales de una manera exagerada, y harán también muy mal los obreros en querer oponerse por medio de la fuerza á lo que más pronto ó más tarde ha de ser una necesidad impuesta por las circunstancias y por la lucha económica. Unos y otros deben hacerse cargo de la situación y procurar la transformación, tanto del trabajo agrícola como del trabajo industrial, de modo que la evolución sea lo más graduada posible y causando de momento la menor perturbación. Ese es el ideal á que unos y otros debemos aspirar. Pretender estancar la producción por defender intereses creados es ir á la ruina para todos.

CULTURA AGRARIA

Un pensamiento loable

Todos los pueblos que aspiran al desarrollo material de sus legítimos intereses por medio del trabajo, buscan en la industria, el comercio y la agricultura los medios para fundamentar su incontrastable grandeza.

España, eminentemente agrícola, sin la necesaria cultura agraria para fomentarla, sus productos van descendiendo, (aparte de que, de cincuenta millones y medio de hectáreas que mide el territorio, en Noviembre del año pasado había quince millones sin cultivar) y precisa de nuevos elementos que vengan á desarrollar lo que en la actualidad se tiene abandonado, por la incuria, la indiferencia de los partidos políticos y por la falta de iniciativas salvadoras que contrarresten la apatía general en tan vitalísimo asunto.

¿Por qué no llegar hasta la expropiación forzosa en los terrenos baldíos? ¿A qué no declarar de utilidad pública los campos incultos, las vegas abandonadas, las extensas estepas de la Mancha y muchos montes y parte de la meseta de Castilla improductivos?

Es á la par necesario é indispensable realizar trabajos prácticos, buscar hombres con la necesaria cultura agraria para que propietarios y agricultores vean satisfechas sus aspiraciones, y en este punto, nada más loable que el pensamiento de mi queridísimo amigo el Sr. Conde-Duque de Benavente, amante como el que más del desarrollo de nuestra riqueza agrícola.

El mencionado aristócrata, en Agosto de 1908 dirigió al entonces ministro de Fomento la siguiente carta abierta.

«Al Excmo. Sr. D. Augusto González Besada.

Muy señor mío y de mi consideración distinguida: Próxima la discusión y aprobación de los presupuestos generales del Estado por las Cortes, me permito suplicarle se digne fijar su atención en la necesidad sentida por la mayoría de los propietarios de fincas rústicas que cultivan ó pretenden hacerlo para mejorarlas y obtener mayores rendimientos para subvenir con más amplitud á las necesidades de la familia, es la falta de personal práctico con arreglo á la agricultura moderna.

En otros países, el propietario de una finca de doscientas hectáreas se considera dichoso; pero en España no deja de ser un eterno pretendiente á ocupar destinos públicos.

Mucho se ha realizado en favor del adelanto de la agricultura en estos últimos años creando Granjas Experimentales, campos de experiencias en los pueblos; se ha llevado la enseñanza ambulante á la casa del labriego, se ensayó difundirla en los cuarteles, dictando diversas disposiciones, incluso creando, para estímulo, una condecoración.

Hay necesidad de algo más práctico y de resultados inmediatos; esto es, llevar los conocimientos agronómicos á los hospicios.

Hoy en estos establecimientos, llamados benéficos, se dá á los asilados una educación deficiente é imperfecta, saliendo de ellos sin la necesaria preparación para la lucha por la vida, agravando la crisis que atraviesa la clase obrera ó aumentando el contingente de los presidios.

La caridad oficial, al acoger á esos séres desgraciados en la infancia, tiene el deber de devolverlos á la sociedad convertidos en hombres aptos para el trabajo y útiles á la Patria.

Establézcanse por regiones Hospicios Agrícolas donde se obtengan diplomas de capacidad para desempeñar los diferentes cargos de una explotación agrícola, desde capataz á mozo de labranza; obligúese á las Diputaciones provinciales á mandar cada año un número de alumnos de determinada edad, sufragándoles los gastos que ocasionen; déseles una instrucción teórico-práctica, adaptada al suelo y clima de cada región, por profesores competentes para la enseñanza agraria, análisis químicos, zootecnia, nociones de veterinaria, manejo de maquinaria y contabilidad.

Cultivo del olivo, extracción y clarificación de aceite.

Viticultura, fabricación y conservación de vinos.

Horticultura, Floricultura, Industria de la leche, Avicultura, Apicultura, Piscicultura, Ganadería y pastoreo. Destilación de productos agrícolas.

En una palabra, de todo lo que tenga relación con la ciencia é industrias agrícolas.

Este es el medio de obtener, en pocos años, un personal competente, práctico, de pretensiones modestas, para que los propietarios agricultores puedan atender y desarrollar las diferentes riquezas de que puedan ser susceptibles sus fincas.

Mañana, hombres, esos que hoy son niños desvalidos, guardarán á usted gratitud, y usted sentirá la satisfacción de haber contribuído á la redención de ellos, haciendo desaparecer la creencia generalizada de que el hospicio es el plantel del presidio, y, sobre todo, haberse hecho acreedor al reconocimiento nacional

Dispense la molestia y con este motivo se ofrece de usted atento seguro servidor q. b. s. m.—*Emilio Bessieres R. de Arellano*, Conde-Duque de Benavente».

Es indudable que al crearse los Hospicios Agrícolas, ó Asilos Colonizadores, en nada se perjudicaría al dignísimo cuerpo de Ingenieros agrónomos; antes bien, las 30.000 personas, mayores de siete años, que, próximamente, se albergan en los asilos de la Beneficencia provincial, serían eficacísimos auxiliares de aquellos y de los peritos agrimensores.

Pero si el Estado, en atención á otras múltiples atenciones, no ha demostrado eficaz cooperación al pensamiento que consideramos loable, sin duda por dejar á que las Diputaciones provinciales sean las que inicien la práctica de la idea del señor Conde-Duque de Benavente, ¿qué Corporación provincial ó Municipal sería la que haciendo un llamamiento á las demás Corporaciones locales, pudiera alcanzar que de los Asilos salieran hombres instruídos en la práctica de la ciencia agronómica?

Hace unos ocho meses que el presidente del Consejo de Agricultura y ganadería de la provincia de Toledo, D. Tomás Costa, presentó á dicha Corporación interesantísima Memoria, en la cual se considera como medida social, moralizadora y beneficiosa para el país la traslación de los Asilos de la Beneficeucia provincial, al campo, creando el Asilo agrícola colonizador.

Se ignora hasta ahora la suerte que ha podido tener el proyecto del Sr. Costa, basado sin duda en el pensamiento del Sr. Conde-Duque de Benavente; pero desde luego hay que afirmar que resultaría de grandes beneficios morales y materiales, y que merece la pena de ser estudiado detenidamente para proceder á ensayarlo, bajo la eficacísima protección y tutela de las Diputaciones provinciales, siempre interesadas en el franco desarrollo y progreso de la riqueza agrícola de los pueblos.

Jesús López Gómez.

Mayo y Julio 1909.

EJERCICIOS DE TIRO EN SORIA

El *Diario Oficial* publicó el día 7 del actual una Real orden disponiendo que de los cursos de instrucción que la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército ha de efectuar según lo que determina el artículo 43, título 2.° del Reglamento orgánico de dicho Centro, aprobado por Real orden de 28 de Enero de 1904 (C. L. numero 19), sólo se verifique en el año actual el de Artillería de campaña y con arreglo á las siguientes bases:

«1.ª Los ejercicios de tiro tendrán lugar en los campos eventuales de Soria, dando comienzo el día 15 de Agosto para terminar antes del 5 de Septiembre.

2.ª Realizará los citados ejercicios, un grupo de tres baterías, al pie de paz, del 2.° regimiento montado. Este Cuerpo facilitará asimismo el personal, ganado y material que la Escuela necesite para el servicio de blancos.

3.ª Para los ensayos consiguientes y su preparación debida, este grupo quedará agregado á la Escuela desde el 10 del actual. Los ejercicios de fuego, que con tal motivo verifique, le servirán de escuela práctica, consumiendo las municiones que para dicho objeto se le asigna en la Real orden de 5 de Junio último (D. O. número 123).

4.ª El mando del grupo, tanto en su preparación como durante el curso, será ejercido por su comandante á las inmediatas órdenes del teniente coronel jefe de estudios de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

5.ª Las baterías estarán en Soria precisamente el día 10 de Agosto, verificando los viajes, tanto de ida como de regreso á Estandartes, por jornadas ordinarias, alojándose durante el desarrollo del curso en la población mencionada.

6.ª Concurrirán como servicios auxiliares dos coches Loüher, con el personal necesario de la brigada de tropas de Sanidad militar, pertenecientes á la primera región, y dos secciones de uno de los regimientos de Caballería de la quinta. Estas últimas unidades se presentarán en Soria el día 15 de Agosto y efectuarán sus viajes por jornadas ordinarias. Los coches Loüher, constituyendo ambulancia del grupo del segundo regimiento montado y dependiendo del jefe del mismo, acompañarán á las baterías en sus marchas.

7.ª Asistirá al curso un jefe y un oficial por cada uno de los regimientos montados, montaña y sitio, grupo del Campo de Gibraltar y Comandancias de Artillería de Mallorca, Menorca, Gran Canaria, Tenerife y Melilla, y un solo oficial por cada una de las restantes Comandancias.

Los oficiales deberán ser capitanes, excepción hecha de los que se manden por los regimientos 1.° y 2.° montados y de sitio, y por las Comandancias de Cádiz, Algeciras y Cartagena, que serán primeros tenientes.

8.ª Asistirán además dos jefes ú oficiales del Estado Mayor Central, un profesor de la Escuela Superior de Guerra y seis alumnos de la misma de los que se hallan verificando prácticas en los Cuerpos. Tanto éstos como los primeros serán nombrados á propuesta del primer Jefe del Estado Mayor Central.

9.ª Para la designación de los jefes y oficiales que hayan de concurrir al curso, los capitanes generales y los gobernadores militares de las plazas del Norte de Africa, remitirán las propuestas al Estado Mayor Central antes del 25 de Julio, prefiriendo los que lo soliciten, dentro de las conveniencias del servicio.

10.ª Los jefes y oficiales nombrados podrán hacerse acompañar de sus asistentes, y los que sean plazas montadas concurrirán con sus caballos y un ordenanza montado. Aquellos que no lo sean, harán uso de los caballos de una de las secciones de Caballería, pero con montura de su propiedad.

11.ª Por cada uno de los oficiales de Artillería que presencien el curso se redactará una Memoria, cuyo contenido sirva para expresar la enseñanza que les haya reportado y las modificaciones é innovaciones que según sus juicios propios sea conveniente introducir en los aparatos, en el material y en los procedimientos de toda índole que se presenten. El mérito que denoten los autores se premiará con arreglo al artículo 62, título 1.° del Reglamento orgánico de la Escuela Central de Tiro, á la cual serán remitidas las Memorias con anterioridad al 1.° de Enero próximo.

12.ª A la terminación de los ejercicios, los jefes de Artillería que concurran á ellos, presididos por el de la Escuela que sea inmediato superior al de la mayor categoría, redactarán un acta donde consten las observaciones sugeridas como síntesis de tales ejercicios. Esta acta será informada por la Escuela y remitida al Estado Mayor Central.

El general jefe de la Escuela, su secretario y ayudante, los jefes y oficiales de la misma y cuantos sean nombrados y asistan al curso, tendrán derecho á las indemnizaciones reglamentarias, y la tropa, en igual caso, al plus de campaña, unos y otros con cargo al crédito de 55.000 pesetas que expresa la Real orden de 22 de Mayo último *(Diario Oficial* numero 111); siendo por ferrocarril y cuenta del Estado los viajes del personal y ganado y el transporte de municiones y material de blancos para el curso. Al ganado que se utilice se le dará la ración extraordinaria que á cada clase le corresponde según las disposiciones vigentes.

14.ª Queda aprobado el programa del curso y correspondiente pedido de municiones, consistente en 250 granadas ordinarias y 1.270 Shrapnell.

15.ª Se autoriza al general jefe de la Escuela para alterar el orden de los ejercicios si el estado del tiempo ó circunstancias especiales así lo aconsejaran.»

EL CAMBIO DE GAÑOTE

Como al caso no hace, es el idem que el hecho ocurrió en una de nuestras aldeas, Aldealices, Aldehuela, Aldealseñor, Aldea de San Esteban... etc... etc. ó «una elijan»—como diría un banquero, es á saber, el celebérrimo «Hispanoamericano» (D. Nicolás Villegas Humanes ó su auxiliar José María Espoy—entre las muchas con que nuestra provincia cuenta.

Próxima la hora del medio día y hartos de vocear, sin venir á un acuerdo, los vecinos de la aldea trataban de ajustar veterinario; nada más natural, había muerto el pobre D. Trifón, sabio y antiguo albeitar, de muchos llorado y de todos sentido, y es claro, «como á rey muerto rey puesto» las indispensables familias de los *cavicornios, paquidermos, artiodáctilos* y demás «aves de corral»—como dijo el examinando—no habían de quedarse sin su facultativo.

Cual más, cual menos, y todos mucho, rendían y enumeraban alabanzas sinnúmero á favor de los varios pretendientes, dando lugar, por tanto, á una especie de gresca análoga á la de los Tiberios en el Senado romano. Todos para ellos—y así sería—habían hecho célebres curas, (entiéndase en el arte de curar).

Hartos de discutir y no entenderse llamó «al silencio» el Alcalde á aquella acalorada muchedumbre—por medio del alguacil—con el indispensable: *¡Oiganse ustedes!...*

Aprovechó la «coyuntura» el tió Terrodes, hombre de años, experiencia y no escasa inteligencia, y levantando su aguardentosa voz, sin permiso del alcalde, habló de esta manera:—«Vecinos: por más vueltas que da el mundo siempre sale y se pone el sol por el mismo lugar. Grande es su fuego, como sabís, y sin embargo nosotros, con nuestro pequeño poder, con un viejo paraguas ó unas *anguarinas* detenemos sus rayos y dormimos á la sombra la rica siesta mientras él se desgañita calentándonos en el verano. Haber si soy yo el paraguas ó la anguarina que detiene el fuego que «esos soles» (y señalaba unos escuálidos, pellejos) han metido en *nuestros celebros*.

Todos conocis á D. Robustiano (perdón suplico al que así se llame, pues mi maldita inclinación me lleva á revolver el «Flor Santorum»); todos sabis la cura que hizo á mi suegra cuando se fué el *menistrante*; todos sabis que fué á raiz de *haber abierto el granero*, es decir, cuando estuvo con las piernas hinchadas por los *liviesos*, y lo bien que la curó con el *aceite recino, raiz de arzolla* y no se qué otras cosas más ¡para que mudara la sangre!... Hoy bien buena la tenís á vuestra disposición.

Tampoco estarís iznorantes de la cura hecha á la chota del *tió Celipe*. Ahí está él, que diga si miento...

—*¡Ties mucha razón!...* replicó el interpelado.

—Pues todo eso no es nada (prosiguió) comparado con la última cura hecha en un burro, hoy tan sano y bueno como mi suegra... y no valga la comparanza.

—¡¡Que se sepa!!... gritaron todos.

—Se sabrá. Arando estuvo en Quijiares toda la mañana y á eso de las once, poco más ó menos, el amo vió que respiraba con dificultad así como si tuviera «asma»; pero como se le hinchaban *los flaquillos* demasiado y la música de las narices cada vez era más fuerte, se fué con él á casa de D. Robustiano, y aquí está el toque. Verle y mandarle que fuera á por un carnero todo fué uno, y sin más ni más, mata el carnero, le quita el gañote, abre el pescuezo al burro, se le planta, le venda, manda que *nadie le tiente*, se lava y se vá tan tranquilo como si nada hubiera hecho.

—¡Usté desagera!... se atrevió á decir un vecino.

—¡Ni esto!... y enseñaba una embasurada uña larga y fuerte como la de una águila.

—No es eso, tió Terrodes, le replicó el secretario.

—¿Cómo que no?... ¡A mí no me deja nadie por embustero!... rugió el tió Terrodes.

—Tenga usted calma y escuche, dijo amablemente el secretario. A esa operación (siguió) se la llama *tacomanía*...

—¡Se llame como quiera, á mi eso no me importa!... Lo que sé decir á ustedes que el sardinero le trae muchos domingos con escabeche y bien respingado viene, y nadie se lo conociera si no fuera porque *en vez de rebuznar bala como un mureco*.

—Que se pregunte eso y que se

LA MODERNA
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
DE
P. PLAZA.

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el dia, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Unica en Soria. Collado, 16

VICENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Colegio de los Hermanos Maristas
CALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Sus estudios abarcan *1.ª y 2.ª enseñanza, clases de comercio, idiomas, etc.*

Se admiten *internos, medio pensionistas y externos.*

Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso. 1—13.

La Madrileña **Relojería de Pedro Pérez**
Collado, 74, Soria.

El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojería existen, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confíen.

Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.

Collado, 74, Soria.

FABRICA DE GASEOSAS
DE
GONZALO HERMANOS
ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limítrofes por la superioridad de sus productos á otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagrán Espumoso,** el refresco carbónico de más agradable gusto y el más higiénico hasta hoy conocido.

El MAZAGRAN no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso, ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véndese en los principales cafés de la provincia

vea, y si es cierto, que se reuna el pueblo otra vez y entonces se le ajusta, dijo con voz estentórea el *tió Tiburcio.*

—¡Qué se vea!... repitieron á coro. Y sin más discutir, á los ocho días, se firmaba el contrato por seis años á favor de D. Robustiano.

Doy fè

Salvino Ramos.

Carta de Madrid.

Madrid 9 de Julio de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de cuanto ha dicho el Sr. Montero Ríos desde su finca de Lourizán, referente á sus propósitos belicosos para cuando las Cortes reanuden sus tareas, ahora el señor Canalejas, al ser interrogado por un redactor de un diario liberal, manifestó el expresidente del Congreso que respecto al asunto marroquí está fija la atención pública en el resultado de la visita á nuestra nación de la embajada mora, estimando su creencia que no traerá complicación alguna, siendo inexplicable el exceso de previsión del señor Maura por las medidas adoptadas.

Indicó el Sr. Canalejas que cuando se abran las Cortes, el Sr. Moret planteará sobre ello un empeñado debate, discutiendo asimismo sobre procedimiento electoral y política interior. Tratando de las relaciones entabladas entre liberales y demócratas, dijo:

—Yo, con mis amigos, sé muy bien donde estar. Un dia antes de la reunión de los concejales en el Círculo liberal fuí llamado por el Sr. Moret, el que me anunció el acto que después realizó, y que le agradecí por el honor que para mí significaba.

Si después el conde de Romanones, como jefe provincial, quedó encargado de entenderse con los Comités de la provincia, esto no encierra contradicción alguna, como erróneamente se ha pretendido.

Yo puedo decir que hace pocos días conversé con el general López Domínguez sobre distintos asuntos de partido, y estuvimos conformes en reconocer que, por nuestra parte, evitaríamos toda clase de dificultades al Sr. Moret en su gestión de jefe del partido liberal y que le prestaríamos decididamente todo nuestro apoyo, por bien del partido liberal y por bien de su jefe, el señor Moret.

Este apoyo es tan de corazón, que nuestra labor será la de afianzar, estrechar más aún, todos los elementos que componen el partido liberal, porque entendemos que esta es la única forma de que el partido llegue al poder y porque el Sr. Moret merece el apoyo de todos los elementos liberales, entendiendo también que por nuestra parte no existe la menor impaciencia por llegar al poder, pues el partido liberal debe gobernar en esas condiciones, no utilizando el poder como fin y en estrecha unión de sus importantes elementos; y si esta unión no llegase á resplandecer, y la hora de gobernar para los elementos liberales hubiera llegado, entonces es muy posible que hubiera sorpresas en la política, como de todos modos es muy posible también que las haya cuando se encargue el Sr. Moret de formar Gobierno y de constituir nuevas Cortes.

Comentarios.

Los escasos concurrentes á los circulos políticos no dejan de comentar las manifestaciones del Sr. Canalejas, al anunciar las sorpresas que sobrevendrán para la política en el momento en que el Sr. Moret se encargue de constituir Gobierno y de constituir nuevas Cortes.

Para no pocos liberales está descartado que al llegar el momento oportuno de referencia, y al no ser atendidos los demócratas debidamente, ástos, sin duda alguna, recabarán su libertad de acción, según se dice, y cada partido obrará según sus ideas y como considere más necesario á sus particularísimos intereses.

Por otra parte, el Sr. Canalejas no ha nombrado para nada á los demócratas, sino la unión necesaria de los elementos liberales, ofreciendo de manera condicional el apoyo al Sr. Moret, evitando toda clase de dificultades al jefe del partido liberal.

Los amigos del Sr. Moret se preguntan:

—¿Qué dificultades serán las que encuentre nuestro jefe y que ya prevee el Sr. Canalejas?

¿Qué apoyo será ese de que también habla el Sr. Canalejas?

Por lo expuesto puede fácilmente colegirse que la unión entre liberales y demócratas parece más bien aparente que efectiva.

—Si á la hora de gobernar no llegase á resplandecer la unión de los elementos liberales, entonces es muy posible que hubiera sorpresas en la política. Estas frases, para los demócratas, equivalen á decir, como muchos dicen:

—Si después de haberos prestado todo nuestro apoyo no contáis con nosotros, lo mismo cuando constituyáis Gobierno, como cuando constituyáis nuevas Cortes, entonces la sorpresa será nuestra rudísima oposición.

Desde San Sebastián y La Granja.

Según noticias telegrafiadas desde Biarritz á San Sebastián, el doctor Moore practicó una cura á S. M. el Rey, ayudado por el cirujano de Biarritz, Mr. Lostalet.

Momentos después recibió el Monarca al Sr. Barón Paveil Rammingen, quien le preguntó por su salud en nombre de la princesa Federico, su esposa, y en el propio, contestándole D. Alfonso que se sentía muy bien.

Ayer por la mañana S. M. el Rey recibió la visita del doctor Moore, que permaneció en las habitaciones del Soberano hasta las once. Por la tarde don Alfonso fué al palacio de Anglet, donde la señora marquesa de Baroja le obsequió con un té.

Después de comer en Biarritz, don Alfonso tomó el sudexpreso y sin detenerse en San Sebastián, á cuya capital llegó á las doce de anoche, continuó el viaje hasta la estación de Medina, donde tomó el automóvil, y esta tarde llegó á La Granja.

Temores de complicaciones en el Riff.

Es indudable que la agitación en el Riff requiere grandes atenciones porque la anarquía en Marruecos se exterioriza, con grandes temores de que puedan sobrevenir grandes cómplicacioaes internacionales.

De Tánger y Melilla se reciben noticias algún tanto alarmantes.

Desde esta plaza española se ha dicho que son influyentes agitadores el caid Chaldy y el Santón Messias, los cuales han reunido una karka que cuenta hasta ahora con 500 ó 600 hombres mal armados.

La mayoría de los caides hasta ahora también abogan por continuar al lado de España, solicitando el apoyo de los españoles en el caso de que no puedan resistir á la agresión de los perturbadores.

Hace dos ó tres noches que el célebre Santón de la Puntilla se presentó en el vivac de la karka reclutada para disuadir á los revoltosos de que no debieran hacer armas contra España hasta sucedidos treinta días, en que regresarán los kabileños que se encuentran en la Argelia, empleados en la recolección de las cosechas.

Los caides de Chevanit y Sehedara, temen que las kabilas de Uladretut y Benibuyayon les ataquen y piden les amparen los españoles, invocando para ello la lealtad de que han dado pruebas á España.

Viene á aumentar la situación otro cablegrama de Melilla, fechado en el dia de ayer, manifestando que los obreros que trabajan en el ferrocarril lo hacen con gran temor, mirando con frecuencia al monte Atalayón por donde creen á cada momento que pueda desembocar la karka.

Dentro de Melilla, la opinión desea que el Gobierno se decida a enviar refuerzos porque los indígenas se hallan en la creencia de que no llegarán tropas españolas.

Los contratistas de las obras de los ferrocarriles se lamentan de que los indígenas impongan la necesidad de que diariamente se les abone el jornal, á fin de abandonar los trabajos en momento oportuno.

Creen que para continuar las obras es indispensable ocupar militarmente el monte Atalayón y el de Nadir.

Varios obreros llevan su insolencia hasta amenazar á los capataces cuando éstos les reprenden.

La Embajada mora en España.

El crucero guardacostas *Numancia* fondeó en la tarde de ayer en el puerto de Cádiz conduciendo la Embajada mora, siendo saludada por el fuerte con las salvas de ordenanza.

En los almacenes de la Compañía Trasatlántica se había decorado un local espléndidamente, en donde los marroquíes descansaron y recibieron al elemento oficial, que cumplimentó al Embajador.

Este y su séquito se encaminaron á la estación del ferrocarril, en donde se encontraban dispuestos lujosos carruajes.

El embajador ha traído valiosos regalos para S. M. el Rey.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana á Madrid la embajada mora.

En la estación del Mediodía se encontraba el presidente interino del Consejo de ministros, Sr. Rodríguez San Pedro, el ministro de Estado, que llegó por la estación del Norte, procedente de Guernica, y las demás ministros, las autoridades civiles y militares, comisiones del Ejército y de la Armada y bastante público.

Una compañía con bandera y música tributó los honores correspondientes.

El embajador y su séquito se trasladaron en carruajes al hotel de Rusia, donde los moros quedaron instalados.

Noticias.

Contra lo que se creía, el Sr. Maura no ha llegado hoy á esta capital para recibir á la Embajada marroquí.

—Pasado mañana, domingo, es esperado S. M. el Rey en la Academia de Ingenieros de Guadalajara para hacer entrega de los Reales despachos á los nuevos primeros tenientes.

D. Alfonso permanecerá en Guadalajara unas dos horas.

—La Embajada Marroquí será conducida á Palacio en los carruajes de gran gala del real alcázar y con la escolta del mismo.

Las clases de etiqueta y todos los altos funcionarios palatinos asistirán al acto del recibimiento por S. M. en el salón del trono.

—En Pamplona, los espadas Vázquez y *Bombita III* han sido heridos en la corrida de toros celebrada en la tarde de ayer. Bombita, en el segundo toro, al entrar á matar, fué cogido resultando con un varetazo y herido en un brazo, dándole en la enfermería seis puntos de sutura.

Vázquez, en el cuarto toro, recibió un puntazo, no muy hondo, en la parte interna del muslo derecho.

Por lo que se ve, sigue la racha de cogidas de las *estrellas* taurinas.

—En Valencia y en algunas Administraciones de lotería se ha descubierto la existencia de billetes falsos de números premiados.

La falsedad consiste en la enmienda del número.

—El día 21 se celebrará en Valencia la sesión de apertura del Congreso nacional escolar. Los estudiantes se proponen que quede definida su actitud social y política.

—En el restaurant de Fornos se reunieron los Sres. que constituyen la Junta de patronato del Cuerpo de farmacéuticos titulares y los consejeros de la Caja de socorros y de Administración del Centro farmacéutico nacional para significar su gratitud á los letrados señores Ruiz Jiménez, Serrano, Echevarria y Ureña por su concurso á cuantas empresas la clase farmacéutica ha acometido.

—El día caluroso.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

CUENTA

de la inversión de fondos recaudados para la Exposición Hispano-Francesa celebrada en Zaragoza.

Importaron los ingresos, según relación publicada por la prensa, 2.045 pesetas, que han sido invertidas en la siguiente forma:

A D. Bruno Ugarte, 6.—Sobrino V. Tejero, 44'35.—Pascual P. Rioja, 10.—Sección 3.ª de la Exposición, 487'55.—Banco España, gastos remesa anterior, 0'60.—Sellos correo, 2'80.—Descuento y timbre Diputación, 3'10.—Id. íd., Ayuntamiento, 1'90.—Más sellos correo, 3'00. —Sección 3.ª de la Exposición, 487,45. —Gastos remesa anterior, 0'60.—Estación ferrocarril Soria, 19'25.—Eduardo Medina, 1'50.—D. Victorio Martín, para los gastos que se originaron en Zaragoza, 200. — Gastos remesa anterior, 0'60.—Dámaso Santa María, porte bultos, 4'00.—Rudesindo Pascual, embalador, 12'50.—Un telegrama, 1'05.—A dos obreros designados para visitar la Exposición, 200'00.—Dámaso Santa María y otros, 18'55.—Victorio Martín, gratificación de sus servicios, 150'00.—Al mismo, su cuenta de gastos, 64'00. —Gastos remesa de las dos últimas cantidades, 0'60.—Hilario Blasco, gratificación, 10'00.—Dionisio Zalabardo, íd., 15'00.—Victorio Martín, aumento gratificación, 150'00. — Gastos remesa anterior, suma, 0,60.—A las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul, de esta ciudad, 150'00.

Total gastos, 2.045 pesetas, igual á los ingresos.

***

Los justificantes de los gastos están á disposición del público en el despacho de D. Joaquín Arjona, Plaza de Aguirre, Soria.

POR TELEGRAFO

Sangrienta lucha en Melilla

MADRID 10-11'5-MAÑANA

¿Principia la guerra?

Desde ayer corrían insistentes rumores de que algo grave y sensacional había ocurrido en nuestras plazas de Africa; sin embargo, en el Ministerio de la Guerra se ha guardado impenetrable reserva de los informes que se recibían de Melilla y Ceuta y solo se hacían públicos los actos que el Gobierno realizaba para garantir el honor nacional y para que ningún suceso nos hallara desprevenidos.

Los informes recibidos hoy dan la explicación de la prudente conducta del Gobierno y confirman los temores que por muchos se sentían de que estábamos amenazados á sufrir las terribles contingencias de una guerra, que Dios solo sabe adonde nos conduciría.

Detalles de la lucha

Se sabe que las fuerzas del general Marinas en el paseo militar que ayer realizaron, se vieron atacadas por más de 4000 moros que utilizaban moderno armamento.

El bravo jefe militar, con las aguerridas fuerzas á sus órdenes, tras lucha reñidísima y heróica, y después de un ataque á la bayoneta, desalojó á la morismadel monte Atalayón, distante 10 kilómetros de la plaza, que fué ocupado por las tropas españolas.

Siempre batiendo y dispersando á los moros, el general Marinas tomó la estación ferroviaria Nador, donde se fortificó y allí pudo recibir 5.000 raciones que se le enviaron desde Melilla.

La comunicación con la plaza quedó asegurada.

Muertos y heridos

Se sabe que el teniente Salcedo sostuvo lucha cuerpo á cuerpo con un árabe, y momentos después de matarle, el heróico oficial recibió un balazo que le atravesó la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Resultaron gravemente heridos el teniente Molina y el capitán Riquelme, éste con un muslo perforado por un balazo.

En las clases de tropa hubo 34 bajas y entre ellas 6 muertos.

Fueron llevados á Melilla en carruajes; el vecindario esperaba los restos de los que perdieron la vida por la patria; los cadáveres fueron llevados al Hipódromo.

Los prisioneros

También han llegado á Melilla 18 prisioneros indígenas, y en igual situación una hija del kaid que mandaba las fuerzas musulmanas.

Las tropas españolas se apoderaron de 500 cabezas de ganado que se han transportado á Melilla.

Duro escarmiento

Informan que es importantísimo el número de muertos y heridos en el campo enemigo.

Terminó la batalla huyendo los moros precipitadamente ante el duro escarmiento que recibieron.

En los alrededores de Nador sé observan multitud de banderas blancas que los indígenas enarbolan implorando clemencia.

Impresión en Madrid

Profunda sensación han causado las noticias que anteceden, que inmediatamente han sido transmitidas al Sr. Maura, y hoy es esperado para tomar acuerdos en el Consejo de ministros que mañana se celebrará.

El general Linares ha comunicado al Rey los informes que del general Marinas ha recibido.

Tropas á Melilla

Mañana saldrá para Marruecos la brigada de cazadores de Cataluña, compuesta de 600 hombres que serán mandados por el general Imaz, y se hallan dispuestos á marchar al primer aviso, otros contingentes del ejército.

Estaba previsto

Se atribuyen al Sr. La Cierva las manifestaciones de que el Gobierno tenía previsto lo que ha sucedido, y así se justifica la necesidad de conceder el crédito de tres millones de pesetas, resolución que fué tan combatida y censurada.

Sánchez Ortiz.

MINAS DEL MONCAYO

Ha llegado el momento de economizar palabras y hacer demostración de actos.

La prensa, unánimente, reconoce la necesidad de intervenir en que se solucionen de una vez y para siempre las intrincadas cuestiones que imposibilitan la explotación de las minas de Olvega y la circulación del Ferrocarril á Castejón.

El país tiene derecho á defender sus intereses; las clases directoras ineludibles deberes que no pueden dejar incumplidos cuando se ven perjudicados el progreso, el engrandecimiento y el bienestar de los pueblos.

Suponemos que el Ayuntamiento de Soria y todos los demás de la provincia á quienes directamente interesa esta cuestión, nombrarán representantes para asistir á la Asamblea que á fines del presente mes se celebrará en Tudela, y no es de esperar que la criminal apatía, que tanto daño nos causa, venga á restar entusiasmos, energías y fortaleza, que son precisos para conseguir la resurrección de este desventurado país, que puede ser grande y rico si nosotros no somos pequeños y pobres en nuestros actos.

Todos unidos—como dice el querido colega *La Ribera de Navarra*—vamos á señalar un camino que podrá seguir la prensa de las demás provincias en casos análogos, y así realizaremos entre todos en España una obra de regeneración verdad, inspirándonos siempre en causas tan nobles y justas como la que en la actualidad defendemos.

¡Sursum corda y adelante!

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer comenzó á las seis en punto, con asistencia de todos los señores concejales.

Fué aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

El cargo de primer teniente Alcalde, que estaba ocupado interinamente por el Sr. Ruiz, fué votado nuevamente, resultando elegido D. Santiago Ruiz Lería.

Renuncia el Sr. Vicén á presentar la moción que tenía anunciada, porque con otra que figura en la orden del dia espera tener ocasión de hablar de las escuelas, del arroyo de la ciudad y de la urbanización del palacio que fué de la Vilueña.

Firmada por los Sres. Gil, Llorente, Sanz, Ruiz, Vázquez, Alvarez, Jodra, y no recordamos si algún otro, se presenta una proposición en la que se dice que el programa de la prensa era bueno y le acogen en su mayor parte.

Se acuerda dejar para el final la discusión de las proposiciones que presentan.

El señor Gobernador interino manifiesta que en el recurso de alzada interpuesto ante su autoridad por Aurelio Calabia contra una providencia de la Alcaldía que se negó á darle posesión de su cargo de guarda jurado de la Mancomunidad, la superioridad ha resuelto revocar la providencia apelada y ordenar al Sr. Alcalde tome juramento y dé nombramiento al guarda referido.

El Sr. la Orden anuncia que se elevará del referido acuerdo ante el ministro de la Gobernación.

Toman parte en la discusión otros señores concejales que opinan distintamente con respecto al recurso de que habló el Sr. la Orden, y sometido á votación se acuerda la alzada por 8 votos contra 7.

Se presentan los extractos de deudas y créditos del Ayuntamiento, que se solicitaron por el Sr. Sanz en la sesión del lunes.

El peticionario da las gracias al señor Alcalde por su celo y á los empleados del Municipio por su actividad, y solicita se procure que desaparezcan las pequeñas deudas, que dicen poco en favor de una Corporación, así como que se den por partidas fallidas aquellos créditos que una vez hechas todas las gestiones resulten incobrables.

Entre los Sres. Vicén y la Orden median explicaciones acerca de la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Diputación provincial, porque el primero dice que solo se comprende que tal descubierto asciende hoy á las 81.276'78 pesetas que se figuran en el estado, habiendo desatendido los pagos en los últimos tres años.

En vista del favorable informe de la comisión, se autoriza á D. Crisanto Unzué para realizar las obras que tenía solicitadas en una casa de la calle Aduana Vieja.

Se acuerda anunciar á concurso, por la premura del tiempo, la contratación de abastecimiento de 1.300 fanegas de cebada lailla, 500 raciones de pan diarias, durante 20 días, y 6.600 arrobas de paja para las fuerzas que han de realizar los ejercicios de tiro.

La comisión de Montes propone bases para el encabezamiento de ganados en el monte Toranzo, de la Mancomunidad de Ciudad y Tierra de Soria, solicitando que se pida una relación jurada de los ganados encabezados; que se extiendan las oportunas licencias y, por último, si no se pone de acuerdo el Ayuntamiento de la capital con los demás partícipes de la mancomunidad, que se cobre á los ganaderos la mitad de la suma á que asciendan los encabezamientos.

Hacen uso de la palabra distintos señores concejales hablando de las poco cordiales relaciones que existen entre el Ayuntamiento de Soria y los demás partícipes de la Mancomunidad.

El Sr. Vicén dice que este es asunto de trascendental importancia, en el que deben fijarse mucho los ediles, el pueblo y la prensa, y contestando á manifestaciones de D. Pedro Llorente, indica que le sorprende sobremanera que quienes se llaman representantes del pueblo vayan al municipio á defender intereses particulares.

Entiende que los asuntos de la Mancomunidad deben resolverse á toda costa, y si no es posible hacerlo por las vías amistosas ó por las administrativas, debe acudirse á las judiciales.

Pasan á informe de las respectivas comisiones varias cuentas y facturas presentadas.

Se designa al Sr. Sanz Oliveros para ocupar la vacante que dejó en la Junta local de primera enseñanza D. Telesforo Tovar por cese en su cargo de concejal.

El Sr. Vázquez pregunta si se han adquirido los recipientes urinarios de que ha venido hablando la prensa.

Contesta el Sr. Ropero que no se ha hecho más que solicitar modelos y que se espera á que termine la urbanización del palacio de la Vilueña para acordar el emplazamiento que ha de darse á estos kioscos de necesidades.

Quedó aplazada para la sesión próxima la discusión del proyecto presentado por los concejales Sres. Gil y compañeros, de que se habla al principio.

Y habiendo transcurrido las dos horas reglamentarias, se levantó la sesión.

PERFUMES FEMENINOS

Muchas son las mujeres que seducen hasta por el aroma que exhalan. Sin duda, es esto causa de que, sabiéndolo, tantas mujeres se perfumen. Raquel, la hermosa judía de Toledo que trastornó el juicio á Alfonso VIII, difundía, según parece, en torno suyo, el oriental y suave olor á rosas. La princesa de Eboli, por quien la majestad de Felipe II se empecató lo mismo que un flamenco, cuentan que dejaba á su paso como una estela de ámbar. La Princesa de los Ursinos, la versallense amiga de Felipe V, esparcía, como su grande amiga Madame de Maintenon, un fuerte olor á almizcle.

¿A qué causa atribuir estos particulares olores? A las secreciones cutáneas, indudablemente; pero es muy difícil de explicar el cómo de estos hechos. Mucho más fácil es el comprender la razón de que si tantas mujeres huelen bien, no sean menos las que, por el contrario, huelen desagradablemente.

Al decir esto no pensamos en el escaso número de mujeres que descuidan la limpieza y la higiene: nos referimos á las que no despiden, por modo natural, un olor grato. Es un hecho, á diario comprobado por los médicos, que si una mujer no disfruta de perfecta salud, carecerá del puro olor, de esa frescura delicada que tanto contribuye al encanto de no pocas mujeres.

Entre las enfermas, tenemos por seguro que las afligidas de mal funcionamiento del estómago son las que con mayor motivo están llamadas á temer la carencia de un olor perfumado. No hay necesidad de saber mucho para adivinar el fundamento de esta falta. Los residuos de las digestiones, diariamente incompletas, que permanecen en el estómago, dentro de éste se corrompen; después de fermentados, dan lugar á eructos, acideces, náuseas, vómitos, que no son ciertamente á propósito para embalsamar el aliento. Y se comprende que el organismo entero, dadas sus facultades de absorción, sufra una especie de envenenamiento.

Las personas que padecen atonia de los intestinos, las que no evacuan de manera normal el vientre, á quienes fácilmente se conoce por el color aceitunado y terroso de su cutis, por sus erupciones y granos, también sufren una especie de envenenamiento que no deja de tener influencia en el olor del cuerpo.

Vosotras, las coquetas, que no queréis perder ó que pensáis recuperar uno de vuestros más poderosos atractivos, meditad esto que os digo: y puesto que señalado el mal debo dar el remedio, escuchad mi consejo:

Para poner término á vuestros dolores de estómago y á vuestras penosas digestiones, para recuperar el perfecto funcionamiento de los intestinos, para tener pura sangre y frescura, os aconsejo que toméis las Píldoras Pink, que me han dado siempre muy buenos resultados.

Estas píldoras curan los dolores de estómago, dan buenas digestiones y, lo que aún es mejor, ejercen una buena influencia en el conjunto del organismo efectuando su «compostura general y completa» dicho sea con expresión que no es científica pero que expresa bien mi pensamiento. Al tomar las Píldoras Pink ponéis remate á vuestros sufrimientos, lo que ya es mucho: pero además restauraréis el puro y fresco olor del organismo sano, arma que no es la menos poderosa del cautivante halago femenino.

DR. X.

Ecos y Noticias

Han recibido orden de incorporarse inmediatamente á los batallones de Cazadores de Barcelona y Mérida, de guarnición en Barcelona, los individuos que se hallaban disfrutando licencia.

En nuestra provincia había buen número de soldados pertenecientes á dichos batallones, á los cuales se les han expedido sus pasaportes y anoche comenzaron á salir para la ciudad condal.

Se relacionan estas incorporaciones con los graves sucesos de Melilla.

† **El Cine soriano.**—Vuelve este espectáculo á presentarse sin aderezos inútiles y con los antiguos precios.

Mañana se celebrarán sesiones á las horas acostumbradas, exhibiéndose las siguientes películas:

Descuido desastroso.—Juanito en el buzón.—Efectos de un corte de navaja.—En rehenes.—La Ciudad Santa.

Entrada general, 0'15 cts.; Delantera, 0'20; Preferencia, 0'30. †

D. E. P.—En el pueblo de Almarza falleció el jueves último el acreditado comerciante de aquella localidad D. Victoriano Muñoz, hombre de singulares méritos que á fuerza de laboriosidad, honradez é inteligencia conquistó envidiable crédito é importante posición social.

El fallecimiento del Sr. Muñoz ha de ser muy sentido por sus numerosos relacionados, y nosotros hacemos

constar la expresión sincera de nuestro pesar por la irreparable desgracia que aflige á los hijos y familiares del finado.

La *Gaceta* publica una disposición declarando que el cargo de notario es incompatible con los de abogado fiscal, adjunto del juez municipal ó asesor del mismo cuando substituye al de primera instancia.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en el caso probable de que sean llamados los reservistas, los individuos que hayan recibido órdenes sagradas no se incorporen á los cuerpos militares á que pertenecen, quedando á disposición de los respectivos tenientes vicarios castrenses para que éstos los destinen á ejercer su sagrado ministerio adonde lo crean conveniente.

Se han publicado dos bandos de la Alcaldía recordando el cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que respecta á las precauciones que deben adoptarse para evitar que se desarrolle la hidrofobia, y disponiendo que á los perros se les coloque bozal y prohibiendo que el ganado de cerda tenga su estancia dentro de la población.

El Ayuntamiento de esta capital acordó días pasados conceder un voto de gracias á D. José Jiménez, Secretario de la Junta municipal del Censo, por el celo, inteligencia y actividad que ha demostrado en el cumplimiento de los deberes que su cargo le imponen.

Le felicitamos.

El Sr. Maestro de Matute de la Sierra D. Félix Calabia nos dirige un extenso comunicado protestando de actos vejatorios que las autoridades de aquel pueblo con él han cometido, y cuya enumeración no hacemos por ser muy poco edificante la conducta de quiénes están obligados á dignificar al Profesor que fielmente cumple con sus deberes.

Se nos dice que hasta se exige á los padres de los niños que no tienen la edad reglamentaria el abono de cantidades en concepto de retribuciones, olvidando que según una reciente disposición las retribuciones escolares no deben cobrarse de los padres de los niños, puesto que las abona el Estado del recargo del 16 por 100 de la contribución y no puede convertirse este tributo en un segundo arbitrio municipal.

Suponemos que la Junta provincial sabrá hacer respetar los derechos del citado Sr. Calabia.

Nos consta que el dignísimo Inspector de primera enseñanza D. Eugenio Tejero se propone defender á su subordinado con la mayor energía.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 7.431.

Nacimientos: vivos, 17; varones, 12, hembras, 5; legítimos, 11, expósitos, 6; muertos, 3; varones, 3; legítimos, 2; expósitos, 1.

Natalidad por 1000 habitantes 2'29. Matrimonios 6. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'81. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'02.

Defunciones.

Varones, 8; hembras, 7; menores de cinco años, 4; de cinco y más años, 11; en hospitales y casas de salud, 3; en otros establecimientos benéficos, 2.

Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 2; debilidad senil, 2; otras enfermedades, 2.

Total de defunciones 15.

Anteayer pasó por esta capital en un hermoso automóvil el senador del Reino Sr. Beltrán con dirección á Francia.

La Junta provincial de Instrucción pública acordó en sesión de 5 del actual, nombrar una comisión compuesta de los señores D. Eugenio Tejero, Inspector de primera enseñanza, del vocal D. Agustín Santo Domingo y de los profesores D. Fermín Jodra y D. Senén García para que, de acuerdo con D. Félix Calavia García, se hagan los ensayos correspondientes del método de lectura del que este señor es autor.

Esta noche á las nueve y media se celebrará una conferencia, organizada por la Federación, á cargo del Doctor D. Santiago Aparicio, en el salón de la Sociedad de Obreros,

Ya se ha puesto á la venta el Anuario Guía de Soria y su provincia, por nuestro querido amigo D. Lucinio Llorente, que contiene copiosísimos datos de suma utilidad.

Agradecemos al autor el ejemplar que nos ha remitido.

Por cazar sin licencia, le ha sido recogida una escopeta á Vicente Alvarez, vecino de Aldehuela del Rincón, por la Guardia civil de Valdeavellano de Tera.

Para pasar una temporada al lado de su familia ha llegado á Soria nuestro querido amigo D. Florencio Llorente.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

Ha fallecido en Fuentecantos, á los 60 años de edad, nuestro apreciable amigo D. Hermenegildo Arribas.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Ante el Juzgado municipal de Viana ha sido presentada una denuncia por la Guardia civil de Almazán contra D. José Soria y Soria, vecino de Moñux, por haber encontrado once reses vacunas de su propiedad pastando en terreno vedado.

***

También ante el Alcalde de Blacos fué denunciado el pastor Apolinar Gonzalo, que apacentaba ochenta reses de ganado mayor en la dehesa boyal, propiedad del Estado, que existe en aquel término municipal, donde únicamente pueden pastar treinta reses, con arreglo á la autorización que les fué expedida.

Ayer llegó á nuestra capital el acreditado sastre de Valladolid Sr. Miranda, que se hospeda en el Parador de Monteagudo y permanecerá hasta el lunes próximo para visitar á su numerosa clientela.

En las eras de Felipe Neri, vecino de Medinaceli, se declaró un incendio que redujo á cenizas una parva de cebada que contenía unas cuarenta fanegas de dicha especie.

El siniestro fué casual.

De Enseñanza.—Han sido nombrados maestros interinos: D. Mariano Esteban Rello, para Covertelada; D. Mariano Cervero Martínez, para Abión; D. Feliciano Haro, para Aldealices; D.ª Catalina Pérez del Olmo, para Cirujales; D. Daniel Alcázar Torres, para Santa María del Prado; D. Alberto Martín Pardo, para Lería; D.ª Margarita Macorra Pérez, para Valtajeros; D.ª Antonia López de Miguel, para Cuevas de Ayllón; D. Esteban Roncal Marquita, para Rello, y D.ª Leona Ramón Esteban para Barca (niñas).

—Los nombramientos en propiedad hechos por el rectorado de Zaragoza son á favor de D. Víctor Pascual Arribas para Bordecoréx y D. Francisco del Cerro Martínez para Sauquillo de Paredes.

***

—Han sido jubilados por edad los maestros de Retortillo y Pinilla del Campo, D. Angel Peracho y D. Miguel Moya.

La Bolsa.—En la Bolsa de Madrid la cotización última ha sido la siguiente:

4 por 100 perpetuo. Títulos grandes 85'75: íd. pequeños, 87.

5 por 100 amortizable. Títulos grandes 101'60, íd. pequeños, 101'65.

Banco de España, 459. Tabacos, 385. Banco Español del Rio de la Pluta, 496 y 496'50.

Francos, 9'10

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del higiénico *Licor del Polo*. Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria.

Cualquiera puede fabricar *Agua de Colonia*, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que *Orive*. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne, á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

Todos los domingos se reza el Santo Rosario á las cuatro de la tarde, en la iglesia de Religiosas Clarisas, según acuerdo piadoso de la Cofradía del mismo.

Mañana como segundo domingo de mes, á las cinco de la tarde se hace en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el devoto ejercicio mensual de la piadosa Asociación de Hijas de María Inmaculada y al final se canta la Salve, con órgano, á la Purísima Virgen.

También mañana domingo, á las cinco de la tarde, comienza en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes la Novena que anualmente dedican á su Santo Padre y fundador San Vicente de Paul, sus hijas las Hermanas de la Caridad.

En la iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar á las seis de la tarde el ejercicio piadoso de la *Santa Escuela de Cristo*, fundada por el Venerable Palafox, Obispo de Osma, estando de manifiesto *Su Divina Majestad*, después de la exposición, Lectura espiritual, Meditación y Encomiendas, finalizando los cultos con el canto *Santo Dios*, divina bendición y reserva.

Continúa á las seis de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el solemne novenario, en el que predica todos los días el Muy Ilustre señor Licenciado D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo, Maestro de Ceremonias de la insigne Iglesia Colegial.

V. M. L.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

Madrid 10-16 tarde.

La lotería.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los números siguientes:

Premio 1.° al número 13.286, expedido en Gerona; 2.° 2.126, en Santiago; 3.°, 16.933, en Salamanca; 4.° y siguientes. 10.401, 5.309, 8.226, 12.091, 14.134, 7.209, 14.492, 14.948, 6.362, 3.692, 1.670, 10.513, 12.327, 14.692, 13.838, 13 930, 9.155 y 1.536.

Regreso del Rey

Esta mañana, á las once, ha llegado S. M. el Rey é inmediatamente fué visitado por los ministros señores San Pedro y Linares; éste le informó de las últimas noticias recibidas de Melilla y de las medidas adoptadas por el Gobierno.

El Rey ha almorzado con su hermana la Infanta María Teresa.

Regreso de Maura

El Presidente del Consejo, apenas tuvo noticia de los desagradables incidentes ocurridos en Melilla, telegrafió desde Santander manifestando que emprendía el viaje á la Corte.

Esta noche es esperado.

DE MELILLA
Noticias oficiales

En el Ministerio de la Guerra se han hecho público las bajas que ha sufrido el Ejército en los encuentros con los marroquíes.

Víctimas de la primera agresión han resultado un oficial muerto y cuatro heridos; cuatro muertos de la clase de tropa y veintidós heridos.

Todos los informes de origen particular han sido confirmados por el Sr. Ministro de la Guerra.

Noticias particulares.

Los últimos informes que se reciben de Melilla aseguran que han fallecido cuatro soldados más de los que fueron conducidos á aquella plaza gravemente heridos.

Ante el comandante militar se han presentado 750 paisanos ofreciéndose á tomar las armas y prestándose á salir á campaña cuando las autoridades lo dispongan.

Preparativos guerreros

Se ha ordenado que de Barcelona marche la batería del primer regimiento de montaña para unirse á la brigada de cazadores que mañana embarcará con rumbo á Marruecos.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que el crucero «Numancia» zarpe para las costas de Africa, con objeto de proteger el desembarco de tropas.

El crucero *Almirante Lobo* es el encargado de transportar las fuerzas militares á Mar Chica.

La embajada marroquí

Esta mañana han cumplimentado al Sr. Allendesalazar en el Ministerio Estado los embajadores marroquíes.

Cumplida esta práctica de cortesía, los personajes moros recorrieron las dependencias del Ministerio acompañados del alto persoual del mismo; las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que estos poco gratos personajes sean víctimas de cualquier posible agresión.

Negociaciones terminadas

Han quedado ultimadas las negociaciones entabladas entre el Gobierno y el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos para modificar el actual contrato.

Las nuevas bases que se han convenido se harán públicas mañana.

Información de mercados.

Precios del último verificado

SORIA	
Trigo puro fanega, pesetas.	12'25
Común........	
Centeno........	8'25
Cebada lailla...	8
Caballar.......	7'25
Avena.........	5'50
Yeros.........	8'75
Guijas.........	
Patatas, arroba.	1'20
Huevos, docena.	0'95
SAN ESTEBAN	
Trigo puro fanega, pesetas.	13
Común...... ..	9
Centeno........	8
Cebada lailla...	8
Caballar.......	7
Avena.........	4'50
Yeros.........	
Guijas.........	
Patatas arroba..	1
Huevos docena.	0,90
SAN LEONARDO	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'50
Común........	
Centeno........	9'50
Cebada lailla...	9'25
Avena.........	6'25
Yeros.........	10'25
Huevos, docena.	0'80
Patatas, arroba.	1
GÓMARA	
Trigo puro fanega, pesetas.	13'25
Común	9'75
Centeno........	8
Caballar	7
Cebada lailla...	7'75
Avena.........	5
Guijas....	8'25
Huevos, docena.	1
Patatas, arroba.	1
Judías encendas.	
Idem blancas...	

ANUNCIOS

SE VENDE la mitad de la Granja «La Cotilla» en término de Moñux, próxima á Almazán. Para informes á D. Angel de Córdova en Almarza (Soria). 1—4.

ACOTAMIENTO. Pedro Gonzalo del Hoyo, vecino de la villa de Gómara, provincia de Soria, desde este día acota para toda clase de aprovechamientos las fincas rústicas de su propiedad, radicantes en el término de Gómara. Los contraventores serán castigados conforme á ley.

Gómara 7 de Julio 1909.—El propietario, *Pedro Gonzalo*. 1—1p.

Ayuntamiento de Estepa de San Juan.

Previas las formalidades debidas, el Ayuntamiento del mismo, en sesión extraordinaria del 12 de Junio último, acordó; que en vista de la conformidad de todos los vecinos, trasladan la fiesta que se celebraba en este pueblo el 31 de Agosto al 16 de Septiembre del presente año y sucesivos.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de pueblos limítrofes y demás que pueda interesar.

Estepa de San Juan 6 de Julio de 1909.—El Alcalde, *Eugenio Monge*.

Se vende una casa con buenas habitaciones y otras dependencias, titulada «Ventorro de Larrate» en las afueras de esta capital, y una heredad junto á la misma. Para tratar del precio y condiciones en la imprenta de este periódico darán razón. 2-2-d.

Manual del Practicante, por D. Felipe Saénz de Censano, se desea vender. Dirigirse á esta administración.

Materiales de construcción. Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Vilueña. Dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, número 2, carpintería, Soria.

SE arrienda, desde el día, la casa número 11 de la calle Puertas de Pro.
Para tratar con su dueño, Numancia, 16.

SE VENDE ó arrienda una casa en forma de Hotel, con jardín y hermoso parral, en el Burgo de Osma. Para tratar con D. Ramón Martínez, de la misma villa. 2—6

CASA EN VENTA Una, calle del Puente, núm. 37, dispone de muchas comodidades, dos hornos de pan cocer, cuadras, palomar, gallinero, cortes, pajar y se dará barata.
Para tratar con Indalecio del Río, plaza del Carmen.—Soria. 3—4p.

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Se necesita una sirvienta de 30 á 40 años para asistir á un señor cura en un pueblo cerca del Burgo. Razón, D. Ramón Martínez, del Burgo de Osma. 3-3-p.

Juan G. y García
Tratante en ganado de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.
Numancia, 53, Soria.

Academia Ardura
Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.
D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.
D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.
D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.
D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES...	—Preparación completa..........	**30 ptas.**
AYUDANTES	Un grupo..................	**30 »**
	Dos grupos..................	**50 »**

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID.**

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS
BUENOS AIRES
Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.
Para más detalles, diríjanse al Representante, **Francisco González.**
Plaza de la Leña, 12, SORIA

REUMATICOS
Aunque los enfermos reumáticos se crean **incurables,** deben hacer uso de los
BAÑOS DE ARNEDILLO
Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las **mejores** para curar el **reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria,** y **todo traumatismo** importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.
Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres **barros,** que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.
Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras *muy superiores á las de las similares* de España y del extranjero.
Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche directo desde Soria.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)
SOCIEDAD ANONIMA
Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura
Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre
Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.
Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. **Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento.** Capilla con servicio diario de culto.
El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón). y desde aquí hasta el balneario en **magníficos automóviles,** que hacen el recorrido en una hora escasa:
Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

por supuesto sin se pararse de la sepultura del tío Miserias,

—Si quiere usted—continuó Perico dirigiéndose al diablo—que mi compañero y yo nos larguemos de aquí, dejándole el campo libre, nos ha de dar el oro que se necesite para llenar una de mis botas.

El tío Bragazas estuvo á punto de protestar contra aquella proposición, porque estaba resuelto á no faltar, ni por todo el oro del mundo, al juramento que había hecho al tío Miserias; pero se calló, confiando en la prudencia y lealtad del licenciado.

—Acepto el trato—contestó el diablo.—Tío Bragazas,—añadió,—¿se conforma usted con él como su compañero?

—Me conformo,—respondió el tío Bragazas.

Perico Valiente se quitó la bota, cuya suela había saltado al saltar Perico, y presentándosela al diablo, le dijo:

—Eche usted y no se derrame.

—Hombre,—dijo el diablo,—como tengo amigos en todas partes, salgo siempre de casa sin dinero; pero voy en un vuelo á pedirselo á un usurero amigo mío que vive cerca de aquí.

—Vaya usted con los Santos.

El diablo dió un bufido, y desapareció sin saber por donde.

—Pero, hombre, usted está dado al demonio,—dijo el tío Bragazas, que no las tenía todas consigo, á pesar de su confianza en que el licenciado no le comprometería.—¿Qué va á hacer usted?

—¿Qué? Estafar al diablo.

—¿Cómo?

—Vea usted por debajo esta bota.

—No tiene suela.

—Pues calcule usted si se necesitará oro para llenarla no colocándola en el suelo.

—¡Es usted el mismo diablo!—exclamó el tío Bragazas, comprendiendo la jugarreta que el licenciado preparaba al enemigo.

—¿Hay por ahí alguna sepultura vacía?

—Sí, allí en aquel rincón debe haber una de ladrillo que hicimos mi maestro y yo por encargo de un rico del pueblo pocos días antes de romperme yo el brazo.

Perico buscó la sepultura, y vió que la losa que la cubría tenía un agujero en medio para meter el gatillo ó llave con que se levantaba. La losa era de piedra arenizа muy blanda, y gracias á esto, Perico consiguió ensanchar el el agujero con la navaja hasta dejarle de la forma y extensión de la suela de la bota, y colocó ésta encima, derecha y cubriendo perfectamente el agujero.

IX

El diablo, que si como hombre había tenido que llamar á la puerta, como diablo no necesitaba andar con tantos requilorios apareció dentro del campo-santo con un saquito de oro en la mano.

—Me parece—le dijo Perico—que no trae usted bastante; pero eche usted, aunque sea á cuenta de cuentas.

El diablo vació el saquito en la bota que

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestiión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA**. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombaspara pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fíjaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente, el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Marales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Librería de A. Romero

Preciados, 28. Madrid.

OBRAS DE D. ANNTONIO TRUEBA

«El libro de los Cantares» Canciones primaverales; un tomo en 8.°, 3 peseas.—«El libro de las montañas». Arte de hacer versos. Un íd. íd., 3 íd.—«El libro de los recuerdos» (inédito). Fábulas de la educación. Un íd. íd. 3 íd.—«Cuentos de color de rosa». Un íd., íd., 3.—«Cuentos campesinos». Un ídem ídem, 3 íd.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de vivos y muertos». Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos del hogar». Un íd. en íd., 3 íd.—«Nuevoscuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos.) Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de varios colores». Un íd, en íd., 3 íd.—«Cuentos de madres é hijos». Un íd. en íd., 3 íd.

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

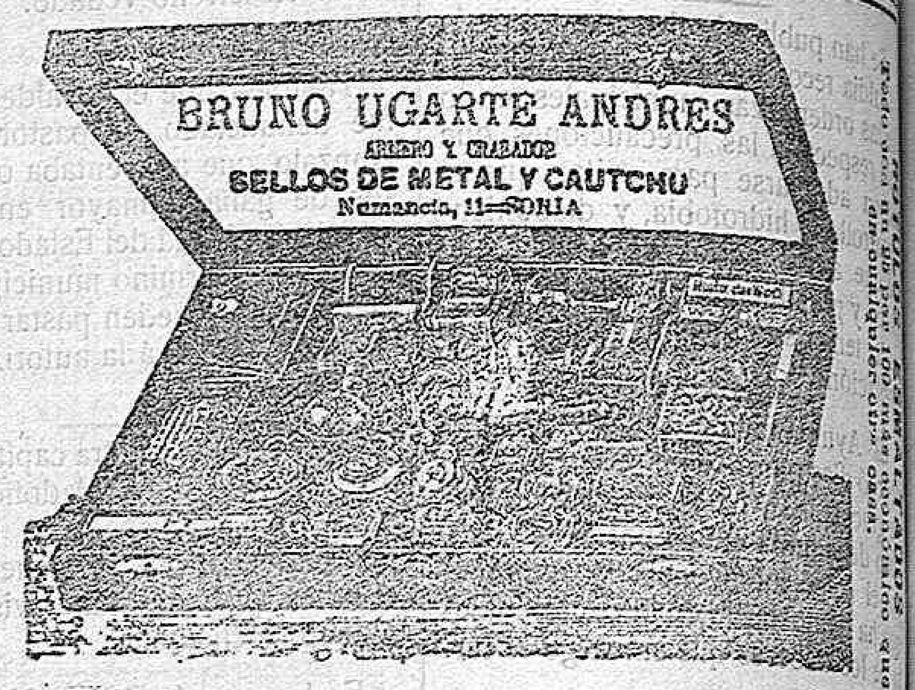

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, conseciones y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcar, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

SOBRINO DE V. TEJERO

Nuevo Mapa de Soria

por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CÍVICO-MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

DE

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado.

Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.° de Julio de 1909

Esquelas de defunción.—En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

Anuncios.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25 íd.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 íd.—Cada línea que exceda, 0'20 íd.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1 íd.—Cada línea que exceda, 0'10 íd.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'5 íd.—Cada línea que exceda, 0'05 íd.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

Comunicados.—En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

Fábrica de Jabón de todas clases ═ Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Maquinaria agrícola é industrial

y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Comp.ª

Bilbao - Valladolid - Gijon

Segadoras. Atadoras. Rastrillos. Aflojadoras y Guadañadoras MC. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.—Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: *Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia* CLAUDIO ALCALDE, *Plaza de Aceña 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA*

¡LABRADORES!

Segad con las famosas **Agavilladoras ó Atadoras** sistema «ADRIANCE» de la casa

Enrique Lehmann y Compañía de Madrid

Aventadoras, Sembradoras, Arados, Gradas, etc.

AGENTES EN

SORIA, Víctor López, CALLE RAMILLETE, 16 — ALMAZAN, Ruperto Sanz

Venta al contado y á plazos.—Mecánicos por cuenta de la casa.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 CAJITA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi nnmerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de *Modrego* que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especilidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el dia.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

SOLUCION BENEDICTO

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

Tónico-genit.s del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39. MADRID.

En Soria, farmacia de J. Morales.

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 30 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honra con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos amigos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga

Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

DESTELERIA Á VAPOR PARA LA ELABORACIÓN DEL GRAN OJÉN SUPERFINO,

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) y Anisados selectos

Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron.

Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto

Rom LA LUCIÉ ANIS MODERNISTA

Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.—Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y batatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos. VENTAS AL POR MAYOR

REPRESENTANTE EN SORIA

Enrique García Noguerol,

COLLADO, NÚMERO 76

Perico sostenía, y prorrumpió en desvergüenzas al ver que la bota no se había llenado.

—Hombre,—le dijo Perico,—hable usted mejor si sabe, y no se sulfure tanto. ¿No dice usted que tiene tanta mano con las sociedades de crédito?

—Sí señor que la tengo, y hasta con el gobierno y el Banco.

—Pues vaya usted á que le saquen de apuros.

—Y tres más que voy.

—Vaya usted con la Virgen.

El diablo dió otro bufido y desapareció.

Perico encendió un fósforo, le aplicó al agujero de la losa, y dijo al tío Bragazas:

—Tío Bragazas, no hay en Madrid oro para llenar mi bota. ¡Bendita sea la boticaria que me la regaló!

Estaba pensando en la boticaria, cuando volvió á aparecer el diablo cargado con otro saco de oro.

—Me parece que no trae usted bastante, | le dijo Perico.

—Traigo de sobra.

—Pues allá lo veremos.

—Tenga usted la bota.

—Vaya usted echando.

El diablo desocupó el saco en la bota, y la bota no se llenó. Al ver esto, el diablo empezó á echar tales sapos y culebras por aquella boca, que se le erizaban al tío Bragazas los cabellos.

—Hombre,—le dijo Perico,—vuelva usted á Madrid, y no se ande con miserias.

—Ea, pues hasta luego.

aserrar, los ojos echando fuego y el aliento oliendo á azufre á media legua.

¡Hombre, hombre, qué atrasado de noticias está usted! Ese era el diablo de hace cien años; pero el de hoy se ha puesto al nivel de los adelantos del siglo; que hasta el diablo tiene que obedecer la ley del progreso.

—Pero es cosa que no se concibe el diablo vestido de gabán.

—¿Y por qué no? Hasta de rey y de ministro y de eclesiástico y de militar me visto cuando el caso lo requiere. ¿No ve usted que yo tengo trato con todo el mundo y entro en todas partes?

—¿Y á qué ha entrado usted aquí?

—A proponerle á usted un buen negocio.

—Veamos qué negocio es ese.

—Yo tengo mucha mano con las sociedades de crédito...

—Así quiebran con tanta facilidad.

—Si usted consigue que ese majadero se vaya á dormir con su mujer, y se larga usted de aquí tras él, le proporciono á usted un buen destino en una sociedad de crédito.

—¡Sí, para que al día siguiente se lleve el diablo á la sociedad y á mí! No admito el trato.

—Pues si no, propóngame usted otro.

—Se lo voy á propener á usted. Oiga usted, tío Bragazas, lo que le voy á proponer á este señor, que aquí donde le ve con su gabán y su chistera, es el diablo en persona.

El tío Bragazas se estremeció de espanto al ver que sus sospechas y las de su compañero se habían confirmado, y aguzó el oido,